

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un año.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 16	10 38	4 18	13
"    "    Cádiz.	6 20	10 38	5 15	13
"    "    Sanlúcar.	7 40	10 38	6 25	13
De Sevilla a Jerez.	7 15	9	3 10	35
"    "    Cádiz.	5 40	9	3 35	35
"    "    Sanlúcar.	5 15	9 20	3	35

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera : Domingo 1.º de Noviembre de 1885.

Núm. 9.082.

## El Guadalete.

### BASTA DE INERCIAS.

Tarea semejante a la fábula de Sísifo es la que se impone todo periódico que acepta la enojosa tarea de recordar incesantemente a un pueblo su deber y echarle en rostro su instinto suicida, su absurda apatía, su criminal indiferencia. Travando, con inútil constancia, las que son dolorosas vergüenzas a esta especie de picota en que inevitablemente vienen a convertirse las columnas de un periódico, podrá cumplirse una de las misiones impuestas a la prensa, pero es lo cierto que apena y cansa el ánimo ver cómo resbalan, cómo se embotan en la conciencia pública dormida, los agujones con que inútilmente se trata de despertarla.

Pues en ese estéril trabajo perdemos el tiempo, y a veces la esperanza los que nos hemos empeñado en persuadir a los que aquí moran, y aquí nacieron, y vieron nacer sus hijos, y aquí esperan el sueño de la muerte, cuán incomprensible y misera y repulsiva para todo el que ame el bien es la conducta que siguen cuando se trata del mejoramiento y progreso de Jerez. No parece sino que han perdido toda noción de sus deberes cívicos aquellos que tienen la ineludible obligación moral, mil veces más importante que todos los deberes meramente legales, de prestar su cooperación y su apoyo, siquier sea tan fácil como el de dar un voto ó una opinión, a todo proyecto, a todo pensamiento, al mero conato de reforma ó mejora que se presente a la consideración ó al debate público.

Si tan fenomenal es entre nosotros esa mortal indiferencia hacia toda idea elevada, que hasta aquellas empresas que otros suscitan y mantienen a costa de sacrificios, y de las que hemos de reportar beneficios sin número, beneficios que todos comprenden, son aquí olvidadas y preteridas con insensata pertinacia. Y nada para demostrar lo que decimos como recordar hoy, por centésima vez, el grandioso, el incomparablemente útil proyecto del ferro-carril de Jerez a Algeciras.

¿En qué país del mundo, como no fuese en alguna tribu de las más salvajes del Africa, se encontrará un pueblo que olvida, desdeña, y casi maltrata, por su olvido y desvío, a una Empresa que se propone multiplicar la riqueza de una vasta comarca, y de proporcionar inmensos elementos de prosperidad a una provincia entera? ¿Cuándo podrá citarse el ejemplo de un pueblo a quien no mueve ni el punzante estímulo de su decadencia, que le obliga, so pena de confesarse un pueblo de sándios, a emplear toda clase de esfuerzos para mejorar su situación?

Pues bien, ese incomprensible espectáculo ofrece el pueblo de Jerez en más de un asunto, pero sobre todo en la importantísima, en la vital cuestión del ferro-carril de Jerez a Algeciras. Ocho años van a cumplirse, —vergüenza causa decirlo!— desde que aquí vimos al primer ac-

tivo y bullicioso concesionario de esa línea, al cual no le faltaron ruegos, empeños y gestiones para..... que situara acá ó acullá, en la estension de la línea, varias Estaciones rurales en provecho de estas ó las otras individualidades. Aquí se celebró una numerosa reunion de representantes de todos los pueblos de la Sierra, que comprendian entusiasmados las infinitas ventajas que habian de obtener, si la línea se construía. Hablóse entonces de subvenciones de este Ayuntamiento y de la provincia, y se ponderó la conveniencia de que en Jerez y en las poblaciones interesadas y aún en la provincia toda, se abriesen suscripciones en favor de la popular Empresa. Todo fué entonces plácemes y entusiasmos.

Pasó el tiempo, la Empresa pasó también a otra Compañía, si mal no recordamos, y desde hace cuatro años la actual Empresa cuya respetabilidad todos reconocen, ha estado luchando con el expediente, ese asesino de todo proyecto útil en nuestro país. Y cuando tras afanes, molestias y dificultades de toda especie, se llega a presentar el proyecto de ley para conceder una subvencion, no ciertamente tan justa como exige la inmensa importancia del ferro-carril, naufraga en el Senado, y surgen inconvenientes que hacen se suspendan todos los trabajos comenzados en la línea.

Ahora bien, ¿qué ha hecho Jerez, qué han hecho sus Ayuntamientos, qué han hecho las Diputaciones provinciales que se han sucedido? Nada, absolutamente nada. En los Casinos; cuando más, al aparecer en EL GUADALETE algunos de los innumerables recuerdos que hemos dado, se han dicho cuatro frases de simpatía hacia el proyecto cuya importancia, cuya incalculable utilidad—eso sí—todos unánimes han reconocido y reconocen. Algo que significase un acto de adhesión siquiera, en las clases más influyentes ó en los elementos oficiales, no lo conocemos: los años han transcurrido, y Jerez sigue platónicamente embebecido en sus estériles simpatías. Todos comprenden lo que esa línea podrá ser para Jerez; todos, aun los más obtusos, presienten que el día en que los rails atraviesen nuestra Sierra, Jerez comenzará una época de creciente prosperidad, que compense en gran parte el actual decaimiento de su principal riqueza: todos ven claro que esa será la gran vía del porvenir para Jerez y la provincia.

Pues bien, repítiremos nuestra pregunta: ¿qué ha hecho Jerez? Nada. Es decir, arrostrar una gran vergüenza, tanto mayor cuanto que es extranjera la mano generosa que viene, a pesar nuestro, a prodigar el bien para cien y cien generaciones de jerezanos. ¿Seguiremos todavía tan fea conducta? En la próxima sesión del Ayuntamiento esperamos conocer la respuesta. En ella creemos que se levante una voz, y deseáramos fuese la más autorizada, proponiendo que se dirija inmediatamente una calorosa escitación a todos los Diputados y Senadores de la provincia para que en Madrid cooperen al mejor éxito de tan grave asunto, y a la Diputa-

ción provincial para que vote una subvencion digna de la gran obra cuya terminacion ha de señalar una de las más dichosas efemérides en los anales de la region gaditana.

La union de los liberales de la provincia, que tan poco grata es a los conservadores, puede darse por segura, segun se deduce del siguiente breve artículo que ayer aparece en las columnas de *La Provincia Gaditana* y *La Nueva Era*, cuya concordia es testimonio evidente de que no volverán a lamentarse las graves diferencias y antagonismos que tan crudamente se reflejaron en las columnas de ambos colegas. Mucho celebramos tan fausto suceso.

Hé aquí el artículo:

**LA REUNION DEL JUEVES.**

A las ocho y media de la noche del jueves próximo pasado se reunieron en el domicilio del Excelentísimo señor don José del Toro y Castro, y bajo su presidencia, los representantes de ambos comités liberales dinásticos de Cádiz, con el objeto de sentar las bases de la conciliacion del partido en la provincia.

El primer acuerdo de la reunion fué aprobar unánimemente y en principio la conciliacion, telegrafándole acto continuo al Sr. Sagasta, enviándole al mismo tiempo el afectuoso y cordial saludo de todos los presentes.

Reinó en la reunion la cordialidad más perfecta, y todos los acuerdos (importantísimos muchos de ellos) se tomaron por unanimidad.

Entre estos acuerdos merecen mencionarse:

- 1.º Dirigir una circular a los comités locales de ambas fracciones, manifestando los propósitos que animaban a todos, atendiendo a los deseos del jefe superior del partido liberal dinástico, de unificar a los correligionarios de la provincia, escitándoles a seguir los mismos propósitos y consultando su opinion sobre el asunto, así como indicándoles la conveniencia de que si ésta era afirmativa, autorizasen a la junta referida para ocuparse de todo cuanto se refiera a la reorganizacion del partido.
- 2.º Refundir en uno solo ambos comités locales de Cádiz, conservando cada uno su mesa respectiva hasta que se acuerde la manera, forma y época de proceder a la eleccion del nuevo Comité.
- 3.º Nombrar una comision, compuesta de los Sres. Poncé de Leon y Rodrujo, para que conferenciando con los propietarios de los dos periódicos liberales dinásticos, escogiten y propongan los medios de fundirlos en uno solo.
- 4.º Designar a los Sres. Amusatégui y Gay para que, de acuerdo con los presidentes de ambos círculos, vean la manera de reunirlos.

Para facilitar los trabajos emprendidos y resolver cuanto se refiera a ellos, se concedió por la junta unánime un amplio voto de confianza a los Sres. del Toro (D. José y D. Cayetano) y Alvarez Jimenez.

Como decimos más arriba, todos los acuerdos se tomaron por unanimidad y despues de discusiones razonadas y cortes, en las que intervinieron todos los señores representantes.

De nuestro apreciable colega el *Diario de Cádiz* tomamos el siguiente artículo y carta, en que se prueba nuevamente la gran utilidad de los seguros sobre la vida, que lentamente van popularizándose en nuestro país, merced, sin duda, al

crédito que gozan Empresas como *La Urbana*, que cumplen tan religiosamente con sus compromisos, siendo en más de un caso la Providencia de las familias.

Recomendamos, pues, la lectura del artículo y carta, en la seguridad de que contribuimos a esparcir y arraigar en la opinion pública el aprecio que merece una institucion utilísima.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA.**

No hace mucho tiempo, cuando los periódicos españoles tenian que referirse al asunto que indica este epígrafe, habian menester de largas explicaciones para dar conocimiento de los fines y trascendencia de esa forma importante de seguro, que las demás naciones, de largo tiempo atrás, habian aceptado como eficaz y verdaderamente práctica.

Pero ya hoy el valor de la frase es perfectamente apreciado entre nosotros, merced a repetidas experiencias y a la propaganda que el éxito de ella ha realizado entre todas las clases sociales.

No en valde el seguro sobre la vida se considera como un adelanto económico, susceptible en su aplicacion de formas variadas, asequible a todas las fortunas y a todas las condiciones, utilizable, bien para asegurar ó mejorar el porvenir de los supervivientes del asegurado, ó bien para hacer tranquilos y cómodos los últimos días del asegurado mismo, y capaz igualmente de responder a una de las más importantes y simpáticas proposiciones del problema sociológico: la proteccion a los inválidos del trabajo.

No entra en nuestro ánimo abordar las amplias é interesantes consideraciones que de esta observacion se derivan, pues con extension las hemos expuesto diferentes veces, y solo nos guia por ahora el propósito de acudir a los argumentos materiales que surgen con preferencia de los hechos indubitados.

En nuestra provincia ha tenido singular acogida la idea del seguro, y ocasion nos llega diariamente de publicar los resultados de la misma, dependientes del crédito y formalidad de las compañías aseguradoras y de la confianza que en ella pone el público a que se dirigen.

Hoy de nuevo debemos exponer una prueba concluyente de la probidad y exactitud de esas empresas y de la ventaja que encuentran las familias en la aplicacion de la idea del seguro, dando motivo a esta manifestacion la carta que vá al pié de estas líneas, referente al cumplimiento exquisito de la Compañía *La Urbana*, de la que hace algun tiempo se hizo público en nuestra localidad otro hecho análogo, con motivo de un sensible suceso semejante al que indica el documento que a continuacion publicamos.

Más elocuente que cuanto pudiéramos decir son esos renglones, título de crédito para dicha empresa, y confirmacion de la eficacia del seguro sobre la vida.

Dice así la carta que hemos recibido:

Sr. Director del *Diario de Cádiz*.

Muy señor nuestro: Faltaríamos a un sagrado deber si no hiciéramos público por medio de su ilustrado periódico, la formalidad con que la Compañía de Seguros sobre la vida *La Urbana* cumple sus compromisos.

En el mes de Junio último, nuestro querido tío el Sr. D. Pedro José de Sosbilla (q. e. g. g.) efectuó un seguro por vida entera de 30.000 pesetas en la referida Compañía a favor nuestro, bien ageno de tener tan cercano su fin, que nada hacia temer, y que tuvo lugar el día 2 de Setiembre pasado, habiendo satisfecho por lo tanto, una sola anualidad. Tan luego tuvo conocimiento de esta desgracia el digno Representante de *La Urbana* en esta provincia Sr. D. Luis Terry Murphy, nos escribió para pedirnos los documentos que acreditaban nuestro derecho a percibir la expresada suma, de los cuales

le entregamos el último el día 3 del actual, y hoy, esto es a los 21 días, nos han sido satisfechas las 30.000 pesetas, importe del capital asignado.

Si la Compañía no gozara de un crédito tan elevado como merecido, bastaría el modo como ha cumplido con nosotras para que todo el mundo se lo otorgara. Permitanos V., Sr. Director, que desde las columnas de su *Diario* manifestemos nuestra gratitud al Sr. D. Luis Terry Murphy por el interés que nos ha demostrado en la pronta terminacion de este asunto.

Agradeciendo a V. en el alma la insercion de estas líneas, nos ofrecemos de usted como sus más atentas s. s. q. b. s. m.,  
Vicenta de Sosbilla.—María de Sosbilla.  
Sic 24 de Octubre 1885.

**NUBES EN LO DE ALEMANIA.**

Todos los indicios que pueden tantearse del aspecto de los centros ministeriales muestran que van agriándose cada vez más las relaciones diplomáticas con Alemania.

Ora fundándose en las versiones oficiales de la negociacion que el conde de Solms juzga muy parciales y contrarias a su gobierno; ora partiendo de la base de las noticias referentes a lo ocurrido en Yap a la llegada del *Illis*, ó quizá aprovechando cualquier otro incidente que desconocemos, lo cierto es que el gobierno alemán a todas las snavidades y benevolencias de un principio ha reemplazado un espíritu quisquilloso, altanero y muy exigente.

Esto es tanto más extraño cuanto que sometido el asunto a la mediacion del Papa, parecia lógico que cesara un debate que va degenerando en disputa y que va a hacer nula la mediacion.

Porque si seguimos riñendo ¿qué objeto tiene el veredicto del Papa?

¿Es que Alemania lo conoce y se prepara para no aceptarlo? ¿O es que busca algun otro motivo de cuestion para dar muestra de ser más exigente y discolia con nosotros?

Hay dos momentos en esta negociacion, que fatalmente han marcado la diferencia de la opinion en Alemania.

En el primer período toda España estaba unida en una sola voluntad, y casi toda la prensa de Europa simpatizaba con nuestro movimiento nacional. Entonces Alemania trató de ganar tiempo y se manifestó conciliadora y fácil para todo arreglo.

Hoy hemos vuelto a estar divididos: las actitudes enérgicas se han enfriado ante la perspectiva de convenios honrosos, y en vez de entenderselas el gran cauciller con todo un pueblo exaltado, trata con un gobierno mortecino, sin arraigo en la opinion y sumamente impopular en todo el país.

Aunque el lenguaje de este gobierno sea digno y patriótico, a nadie puede ocultársele su falta de fuerzas y la antipatía que inspira a todos los partidos españoles.

De ahí vienen, sin duda, la arrogancia y la intransigencia de Bismark en esta segunda parte de las negociaciones.

Con una situacion fuerte, sin necesidad de ir a extremos insensatos, tenemos en nuestras manos el medio de defendernos de tal modo contra Alemania, que lllore con lágrimas de sangre sus injustas agresiones.

En la guerra comercial ¿qué tenemos nosotros que perder? Al contrario, en un tratado de comercio con Inglaterra están la ruina del comercio alemán y una ventaja para el comercio de la Península.

En una inteligencia diplomática con Francia y con las potencias occidentales, en una cordialidad de relaciones con los Estados Unidos, ¿no vá ganando España cuanto pierde el imperio germánico?

Nosotros somos invulnerables para las





